



AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO
Plaza José Antonio, 1 Valdecilla. 39724 Cantabria
Tlf 942 520 023 / 942 522 024

BANDO

D. JUAN JOSE PEROJO CAGIGAS, Alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo,

HACE SABER

Que debido al abandono y dejadez de sus propietarios, se viene observando con preocupación el descontrolado crecimiento de hierbas, matorrales y zarzas en solares, y en fincas rústicas y urbanas de este municipio, y en algunos casos tanto que llegan a invadir los caminos y las aceras.

Estos matorrales descontrolados constituyen un riesgo de incendio en épocas de sequía, afean nuestro entorno y son un grave riesgo para la salud pública, pues acaban convirtiéndose en foco de basuras y roedores.

*Ante las justificadas quejas de muchos vecinos, demandando la urgente limpieza de estas fincas en mal estado, y dado que los propietarios afectados **NO recogen las notificaciones individuales** que reiteradamente se les envía desde el Ayuntamiento, se requiere a estos propietarios de solares y fincas en mal estado que proceden con urgencia a su corte y limpieza, manteniéndolas en las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato públicos, como están obligados por Ley.*

Si no disponen de medios propios para hacerlo, pueden ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Medio Cudeyo (942 52 00 23) o con los Alcaldes Pedáneos, para encontrar la forma de que esas fincas puedan ser llevadas por algún ganadero interesado en mantenerlas en condiciones a cambio de los pastos o por cualquier otra persona capaz de realizar esas labores.

*Trascurrido el **plazo de UN MES** desde la publicación de estos BANDOS sin que se hayan adoptado las medidas precisas de limpieza, se procederá a la imposición de **MULTAS COERCITIVAS reiteradas hasta cubrir el coste de la limpieza**, que será finalmente realizada pero a costa de los propietarios obligados.*

En Valdecilla, a 10 de octubre de 2016.

El Alcalde,

FDO. Juan José Perojo Cagigas

